

Christian Marcelo Vásquez Valencia

**PREGUNTAS:** De a la ficha técnica opine sobre los puntos detallados a continuación

1. **Descripción General**
2. **Estructura de los Procesos**
3. **Requisitos de los postulantes**
4. **Principios de Ciberseguridad**
5. **Contenido del proyecto técnico**
6. **Mecanismos de evaluación y fórmula de cálculo para ambos concursos**
7. **Procedimiento de licitación**
8. **Otras garantías exigidas**
9. **Reordenamiento voluntario en la banda 3.5GHz**
10. **Modificación de la concesión de oficio por Subtel**
11. **Calendario de los concursos**
12. **Anexo Puntaje**
13. **Otros Comentarios**

## **RESPUESTAS**

1. en la descripción general se aplica la observación de bloques estáticos de 10, 20, 30 400 mhz, siendo que la fortaleza del sistema está en relación a la asignación dinámica en demanda de la capacidad, así fortaleciendo al principio coberturas y luego densando capacidad. propositivamente no debería ser licitado bajo ninguna forma sino que permitido, así el beneficiario es el usuario y el uso espectral se vuelve eficaz y eficiente.
2. la evaluación específica de los proponentes como toda licitación elimina el uso de otras tecnologías, que evolucionaran de esto (a historia de gsm lo explica en la evolución continua y veloz de las nuevas tecnologías) el hipotecar los recursos de rf del estado es siempre pésimo para el usuario, el cual se ve obligado a tomar solo las opciones preacordadas, generando en sí monopolios de tecnologías, el escenario cambio, la tecnología de acceso predominante no puede ser una sola, debe ser distribuida a nuevas tecnologías que emergen velozmente (la banda de WLL en 3.5 nos enseñó, la tecnología y eficiencia evoluciona demasiado rápido por lo tanto esa banda se hipotecó en el modelo actual de concesiones.)
3. los requisitos están pensados solo para proponentes base gsm, ningún otro tipo de operador podría competir ahí en esos bloques, lo cual es malo (ya quitaron parte de la disponibilidad de TDT en la banda 700 mhz y están intentando recuperar los bloques de WLL y 50 mhz de la banda para wisp) los requisitos son excluyentes solo para aquel que implemente el estándar 5g gsm ya la asignación es monstruosa y poco atractiva en bandas altas.

4. en estos principios esta bien y no hay opinion relevante o aplicable en el stack de comunicacion o el stack ip
5. Cada localidad vive de realidades distintas, las radiobases estan en lugares no tan optimos sobre todo los nuevos operadores, por ende pensando en la geografia de propagacion no deberia ser diseñado el fondo de 5g, el problema hasta hoy es que nunca se cumplen capacidades reales en este punto la nueva tecnologia gozara del mismo problema que sus predecesoras hay partes donde solo importara 700 mhz, por su naturaleza nlos por dios alguien con alma de ingeniero que razone la logica de las cosas como deben de ser (asignaciones dinamicas, reserva de capacidad y formato de permisionarios) asi es la unica forma de evolucionar en demanda con best effort a nivel economico y en la densidad de capacidad (estudien un poco acerca de las demandas de capacidad, densidad de abonados y realidades especificas de la zona geografica, para las radioestaciones existentes)
6. excluyentes, para variar como la tecnologia es costosa y la disponibilidad de recursos es jugosa el joint venture entre todos los proveedores de teleco sera lo mas viable asi con un solo proponente y con el RAN de fondo se cumplira la forma y el fondo de las inversiones (es lo que se ve por como se esta proponiendo )
7. excluyentes, despues de las limitantes economicas se retornara parte de la inversion a travez de FDT, forma habitual de retribuir el costo del despliegue.-, asi mismo los FDT podrian ser asignados a infraestructura inviable y neutra con la capacidad de la FON o privados operada por pequeños operadores comunales de infraestructura etc etc ...
8. la garantia adicional es solo economica, por ende no fortalece la innovacion, emprendimiento y desarrollo de nuevos operadores de infraestructura, vamos, creo que entienden que la ultima milla puede ser efectuada por cualquiera que tenga el equipameinto y el dinero. y que la columna vertebral de las telecomunicacione cambio y que el nuevo modelo se define asi: contenido, transporte/distribucion y acceso y que en esos 3 modelos individuales y se componene en su mayoria de "infraestructura", asi mismo
9. es solucionar un error garrafal de concesiones x otro error garrafal de concesiones, mayor hipotecamiento del espectro a un solo uso el error mas fundamental de esta subsecretaria de forma historica... porfavor ruego que prime el uso de cerebro mas que el lobby de acaparar para monopolizar. el modelo de "asignar como se crece" nace del principio de pensar las cosas bien de "hacer lo correcto" estoy seguro que los operadores en esta base del uso razonable de recursos lo aprobaran y les gustara ya que es la manera disrruptiva de hacer las cosas.
10. inviable ya que esta fuera de las capacidades de medicion de subtel, no cuentan ni con el personal suficiente ni con procedimiento estandarizado de medicion, si, la efectividad de un sistema solo se define a nivel espectral , que no va de la mano con el nivel de calidad del servicio que puede ser manejado con modelos bursting. para cumplir a medias el modelo best effort
11. bastante prontas aunque irrelevantes para lo que a mi persona le concierne
12. poco interesante... estos son proyectos economicos asi que se prioriza aun la densidad v/s lo que la subsecretaria quiere que es lo aislado.

**13.** "Porfavor, usen el sentido comun, y el balance de las cosas, es importante llevar a cabo 5g en chile, pero la forma esta mal, historicamente ha estado mal. seria importantisimo cambiar el modelo a lo que debe ser, es tan grande la hipoteca de recursos. la tecnologia tiene un factor social. mas que las megavelocidades la gente quiere velocidades garantizadas ese es el norte y esa es la base no es necesario que sean grandes pero que sean bases minimas.

Saludos "